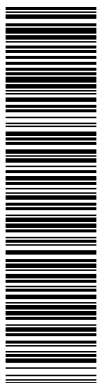


DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: ACTA - Acta Mesa Única	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OBSU1-MXLW6-4NTC2 Fecha de emisión: 24 de Julio de 2024 a las 13:39:38 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Compras de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 24/07/2024 13:21	ESTADO FIRMADO 24/07/2024 13:21



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2566345 OBSU1-MXLW6-4NTC2 78116FE320ABC1FAC85415A6E6015B939840BFA0 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portaal/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “ILUMINACIÓN, SONIDO Y SERVICIOS AUXILIARES PARA EL XXXIII FESTIVAL DE TEATRO DE COMEDIAS A CELEBRAR EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA”

Fecha y hora de celebración

23 de julio de 2024 a las 08:40:00

Lugar de celebración

Mediante videoconferencia

Asistentes

SECRETARIO

D. Daniel Lucero Hernández, Adjunto de Servicio de Compras

GESTÓR DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Dña. Alicia Ceballos Martínez, Auxiliar Administrativo de Contratación

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/16/S201 - Iluminación, sonido y servicios auxiliares para el XXXIII Festival de Teatro de Comedias a celebrar en El Puerto de Santa María.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/16/S201 - Iluminación, sonido y servicios auxiliares para el XXXIII Festival de Teatro de Comedias a celebrar en El Puerto de Santa María.
- 3.- Propuesta adjudicación: 2024/16/S201 - Iluminación, sonido y servicios auxiliares para el XXXIII Festival de Teatro de Comedias a celebrar en El Puerto de Santa María.

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/16/S201 - Iluminación, sonido y servicios auxiliares para el XXXIII Festival de Teatro de Comedias a celebrar en El Puerto de Santa María.

Se procede al Acto de Apertura de las Ofertas por parte de la Unidad Técnica y se comprueba que concurren los siguientes licitadores:

1. CIF: B72101231 Audiovisual e Iluminación Profesional Ojeda, S.L. Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 14:31:03
2. CIF: B11947744 D'Arte Grupo Eventos y audiovisuales, S.L.U. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 17:41:12

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Unidad concluye lo siguiente:

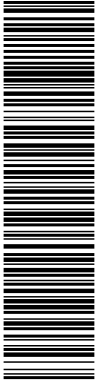
Admitir a los siguientes licitadores:

1. CIF: B72101231 Audiovisual e Iluminación Profesional Ojeda, S.L.
2. CIF: B11947744 D'Arte Grupo Eventos y audiovisuales, S.L.U.

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos son las siguientes:

- CIF: B72101231 Audiovisual e Iluminación Profesional Ojeda, S.L.
36.000,00 €, cantidad exenta de IVA
- CIF: B11947744 D'Arte Grupo Eventos y audiovisuales, S.L.U.
29.055,51 €, cantidad exenta de IVA

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: ACTA - Acta Mesa Única	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OBSU1-MXLW6-4NTC2 Fecha de emisión: 24 de Julio de 2024 a las 13:39:38 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Compras de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 24/07/2024 13:21	ESTADO FIRMADO 24/07/2024 13:21



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2566345 OBSU1-MXLW6-4NTC2 78116FE320ABCFACB5415A6E6015B939840BFA0 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?dioma=1>

Se observa que estas ofertas no incurran en baja temeraria.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/16/S201 - Iluminación, sonido y servicios auxiliares para el XXXIII Festival de Teatro de Comedias a celebrar en El Puerto de Santa María.

Una vez emitida la valoración de las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, se concluye de la siguiente manera:

CIF: B72101231 Audiovisual e Iluminación Profesional Ojeda S L:

- Precio Valor introducido por el licitador: 36000
Valor aportado por la mesa: 36000
Puntuación: 3.08
Motivo: En aplicación de la fórmula de valoración

- Mejora por instalación de equipos
Valor introducido por el licitador: Equipos de iluminación y sonido
Valor aportado por la mesa: Equipos de iluminación y sonido
Puntuación: 30
Motivo: En aplicación de la fórmula de valoración

CIF: B11947744 D´Arte Grupo Eventos y audiovisuales, SLU:

- Precio Valor introducido por el licitador: 29055.51
Valor aportado por la mesa: 29055.51
Puntuación: 70
Motivo: En aplicación de la fórmula de valoración

- Mejora por instalación de equipos
Valor introducido por el licitador: 30 puntos
Valor aportado por la mesa: 30 puntos
Puntuación: 30 Motivo:
En aplicación de la fórmula de valoración

3.- Propuesta adjudicación: 2024/16/S201 - Iluminación, sonido y servicios auxiliares para el XXXIII Festival de Teatro de Comedias a celebrar en El Puerto de Santa María.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Unidad concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden: 1CIF: B11947744 D´Arte Grupo Eventos y audiovisuales, S.L.U. Propuesto para la adjudicación
Puntuación: 100

Orden: 2NIF: B72101231 Audiovisual e Iluminación Profesional Ojeda, S.L.
Puntuación: 33.08

Por lo anterior, se propone como adjudicataria a la Empresa mejor valorada, D´Arte Grupo Eventos y audiovisuales, S.L.U., con un total de 100 puntos.

A continuación, se da por finalizado el acto, levantándose la presente Acta en prueba de lo actuado.